

DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO

La Comisión Nacional de Derechos Humanos se hace presente en un nuevo 25 de noviembre Día Internacional de la eliminación de la violencia contra niños, adolescentes, mujeres y diversidades.

Recordamos que ese día en el año 1960 fueron brutalmente asesinadas las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal a manos del régimen dictatorial de Rafael Trujillo en República Dominicana.

En nuestro país, de acuerdo a datos del Observatorio “Ahora que sí nos ven”, se produjeron 212 femicidios en 2022, 9 transfemicidios/travesticidios publicados en los medios de comunicación frente a 32 casos denunciados por organizaciones LGBTIQ +, mientras que en el mes de octubre cada 24 horas una mujer fue asesinada.

Las alarmas se siguen encendiendo. Detrás de estos números que incomodan hay historias de vida interrumpidas, niñeces a quienes les arrebataron madres y/o cuidadoras, además de 151 intentos de femicidios y 30 intentos de femicidios vinculados.

Por tal razón volvemos a manifestarnos este año y en esta fecha, como cada día en que se vulnera un derecho a una niñez, adolescencia, mujer o diversidad y/o la violencia machista se cobra una vida:

Interpelando a la implementación de la ESI de modo transversal en todos los ámbitos educativos en todos los trayectos; a los medios de comunicación a cumplir los protocolos vigentes; a los gobiernos y a la sociedad en general a retomar capacitaciones de calidad en Ley Micaela en todos los espacios públicos y privados.

Exigiendo la URGENTE implementación de políticas públicas en los distintos ámbitos que erradiquen todo tipo de violencias y garanticen el acceso a la salud, vivienda, educación, alimentación y medio ambiente saludable, con el respeto por las culturas y los territorios, interviniendo también en la transformación del actual sistema judicial patriarcal y misógino hacia un poder con justicia social, tanto como el cumplimiento de las leyes vigentes.

Considerando que es necesario visibilizar la violencia política en todas sus formas y dimensiones, se suma la preocupación y repudio ante el intento de magnicidio hacia la

vicepresidenta de la Nación, como así también la privación de la libertad a las presas políticas en democracia.

Destacando que la mayoría de tareas de cuidado están a cargo de mujeres, la feminización de la pobreza aparece como otra forma de violencia y de esto dan cuenta las movilizaciones de trabajadoras de la salud en todo el país.

Recordando que el colectivo PSI está conformado por el 86% de trabajadoras cuyos ingresos representan el 16% menos que el de los colegas varones.

Instando a las academias, colegios y asociaciones de profesionales, colegas, trabajadoras y trabajadores de la Salud Mental a continuar en el camino de las formaciones en clave de derechos humanos y con perspectiva de géneros y diversidad.

Esta Comisión Nacional de Derechos Humanos se manifiesta con compromiso ético, social e implicancia como trabajadoras y trabajadores de la Salud Mental que acompañan en los territorios subjetividades atravesadas por todo tipo de violencias, invitando a colegas en particular y a la comunidad en general a sumarse a la construcción colectiva de acciones comunes de prevención, sensibilización, visibilización y capacitación contra la Violencia de Género.

#VIVASNOSQUEREMOS

#LIBRESYSINMIEDO

#NOALCHINEO

#NIÑASNOMADRES

#NOESNO

#ELGRITOESURGENTE